

EL SUPERHÉROE DE CÓMIC: MONSTRUOSIDAD MORAL, ANORMALIDAD Y BIOPODER. UNA LECTURA DEL HÉROE DE HISTORIETA COMO METÁFORA DEL MODO DE SUBJETIVACIÓN MODERNA.

THE COMIC'S SUPERHEROE: MORAL MONSTRUOSITY, ANORMALITY AND BIOPOWER. A READING OF COMIC STRIP'S HEROE LIKE METAPHOR OF WAY OF MODERN SUBJETIVATION

René Araya Alarcón*

Universidad Andrés Bello (UNAB),
Santiago - Chile.

Recibido marzo de 2018/Received March, 2018

Aceptado agosto de 2018/Accepted August, 2018

RESUMEN

El presente artículo propone una aproximación al superhéroe de cómic como metáfora del modo de subjetivación moderna. Para ello, revisa las conceptualizaciones de Michel Foucault en torno a la definición de sociedades disciplinarias y sociedades de seguridad, principalmente monstruosidad moral, anormalidad y biopoder.

Palabras Clave: Foucault, Monstruosidad moral, Anormalidad, Biopolítica.

ABSTRACT

This present paper is proposed a approximation to comic's superheroe like metaphor of way of modern subjetivation. For this, analyzes the conceptualizations of Michel Foucault around to the definition de disciplinaries societies and security societies, mainly moral monstruosity, anormality and biopower.

Key Words: Foucault, Moral monstruosity, Anormality, Biopolitics.

1. Introducción

Desde su aparición, en las primeras décadas del siglo XX, la figura del superhéroe de cómic ha sido objeto de análisis recurrentes por parte de investigadores de la cultura de masas. Ya en 1964, en *Apocalípticos e integrados*, Umberto Eco abordó la forma en que algunos personajes de revistas de cómic, especialmente los superhéroes,

intervenían en la elaboración de mitos colectivos que nutrían la conciencia de masas (Eco, 2007). Desde entonces, han sido objeto de variadas aproximaciones que valoran diversos aspectos y que lo interpretan desde variados marcos teóricos (Dorfman & Jofré, 1974; Dorfman, 2002; Lendrum, 2004; Hernández Cano, 2009; Morris, 2010). Sucede que, en el actual estado de los estudios

* Autor correspondiente / Corresponding author: renearaya@gmail.com

de la cultura de masas, superadas ya las disputas entre visiones apocalípticas e integradoras, las reflexiones y aproximaciones teóricas a los personajes de cómic son exhaustivas y forman parte del repertorio habitual: “Actualmente, los *cómics* y *cartoons* se han instalado de tal modo en el paisaje de nuestra cultura que pertenecen al trasfondo de obviedad, constituyendo en los hechos un mundo referencial autónomo” (Cuadra, 2003, p. 28).

No obstante, nos gustaría indagar aquí en un aspecto que parece no explorado aún y que permitiría establecer relaciones entre la figura del superhéroe de cómic con algunas elaboraciones del marco teórico de Michel Foucault, principalmente conceptos como poder disciplinario y biopoder. De este modo, se propone distanciar al superhéroe del marco de la cultura de masas, espacio en el que ha sido abordado de modo privilegiado, para plantear un análisis que lo aborda como metáfora del modo de subjetivación moderna, particularmente en el tránsito desde la anatomopolítica a la biopolítica.

En este contexto, nuestra problemática surge a partir de las elaboraciones teóricas planteadas por M. Foucault durante el curso dictado en el *Collège de France* entre 1974 y 1975, titulado *Los anormales*¹. En el desarrollo del curso, en el contexto general de la aproximación y caracterización de lo que Foucault llama sociedades disciplinarias, se detiene en la figura del monstruo, y plantea que hasta el siglo XVII y XVIII la monstruosidad (en tanto manifestación natural de la contranaturalidad) llevaba en sí misma un indicio de criminalidad, al menos virtual (Foucault, 2010a). Luego, a partir del siglo XIX, esa relación pasará también a ser inversa y se planteará la sospecha sistemática de monstruosidad en el fondo de toda criminalidad. Emerge entonces el concepto de monstruo moral, aquel que sin llevar consigo las marcas de la deformidad física, se constituye como criminal al infringir el pacto social. En esta línea, de acuerdo a Foucault (2010a), el soberano déspota del siglo XVIII se constituirá en el primer monstruo político, pues el rey es quien por su mera existencia desborda la ley y rompe el contrato social.

Así, nuestro propósito es vincular estas elaboraciones con la figura del superhéroe de cómic a partir del supuesto teórico de que la anomalía se vincula, al menos virtualmente, con la criminalidad (Vailly, 2018). La cuestión está muy bien aprovechada en el caso de los villanos de cómic, los que suelen ser sujetos monstruosos o

deformes y, de modo más o menos evidente, psíquicamente anormales (Rodríguez Luque, 2016). Sin embargo, dados sus dones sobrenaturales, ¿puede el superhéroe considerarse un anormal y por tanto configurarse en él un potencial criminal? Considerando sus poderes sobrehumanos, ¿puede caracterizarse como un monstruo moral, toda vez que su evidente supremacía sobre el resto de los sujetos y sus tecnologías lo colocan siempre, al menos virtualmente, en la posibilidad de romper el pacto social y de la utilización de sus facultades extraordinarias para beneficio personal, tal como el déspota del siglo XVIII? Y, considerando estos argumentos, y el hecho de que el superhéroe se somete a dispositivos disciplinarios y de control, ¿es admisible formular que operan sobre él eso que Foucault llama “tecnologías del yo”, las que aparecerían en su caso, y en un contexto biopolítico, configuradas como “tecnologías de poder”, relevando estrategias típicas del modo de subjetivación moderna? Con el propósito de responder estas interrogantes se propone distinguir las principales conceptualizaciones propuestas por Foucault en la definición de las sociedades disciplinarias y de seguridad, para aplicarlas luego sobre los superhéroes de cómic.

El análisis propuesto es de carácter exploratorio y se centra sobre tres cómic o personajes específicos: *Superman*, *Hulk* y *X-men*. Estos superhéroes se han escogido porque favorecen el análisis y aplicación de los conceptos que acá se indagan. En este sentido, se trata de superhéroes portadores de poderes sobrenaturales, algunos de los cuales (como en el caso de *Hulk* y *X-men*) poseen además anomalías físicas. El análisis ha sido realizado a partir de un corpus específico de revistas o *comics books*, los que han sido escogidos de modo direccional a partir del criterio de que favorecieran ilustrar los conceptos indagados². Para el análisis se ha utilizado el modelo de desarrollo deductivo-inductivo del análisis de contenido propuesto por Mayring (Cáceres, 2003). Así, en primer término, se definieron las unidades de análisis, en este caso, las viñetas de los cómics, en tanto bloques de información cuya individualización depende de rasgos no verbales de la unidad (Gustafson, 1998), pero que incluyen el análisis textual, incorporándose así los diálogos y acotaciones del narrador como segunda unidad de análisis. Posteriormente, se definieron reglas y códigos de clasificación para finalmente elaborar

categorías de análisis, las que enfatizan la criminalidad y la anormalidad de los superhéroes, así como las formas en que ejercen sus poderes sobrenaturales.

2. El superhéroe y la monstruosidad moral.

Desde inicios de la década del '70 del siglo XX, Michel Foucault consagrará su trabajo a indagar en el modo a través del cual los sujetos llegan a constituirse como tales en las sociedades modernas (Dreyfus & Rabinow, 1998; Ibáñez, 2014), a partir de la

(...) la instauración de un modelo panóptico que implicó el desplazamiento del castigo como espectáculo –prevaliente en las sociedades medievales–, dando paso a formas sutiles de control, cristalizados en rutinas de vigilancia que tiende a disciplinar el cuerpo y el comportamiento social. (Arteaga Botello, 2012, p. 137).

En ese contexto propondrá que los sujetos se constituyen en relaciones de saber/poder que se despliegan de modo privilegiado en ciertos espacios (el hospital, la prisión) destinados a elaborar saberes que permiten la distribución de los sujetos entre normales y anormales (Donzelot, 1981). De acuerdo a Foucault el concepto de anormal hace su aparición en el siglo XIX y tiene en la figura del monstruo moral uno de sus antecedentes más relevantes (Foucault, 2010a). Es entonces, con la emergencia de lo que Foucault denomina sociedades disciplinarias y de su nueva economía del poder punitivo, que comenzará a hablarse de monstruo político (Ávila-Fuenmayor & Ávila Montaña, 2012). Así, en la nueva teoría del derecho penal, el criminal pasa a ser quien rompe el contrato social, ecuación que posibilitará que el soberano déspota del siglo XVIII, comience a pensarse en tanto criminales, pues el criminal

(...) es quien rompe el pacto, quien lo rompe de vez en cuando, cuando lo necesita o desea, cuando su interés lo impone, cuando en un momento de violencia o ceguera hace prevalecer la razón de su interés, a pesar del cálculo más elemental de la razón (...). A diferencia del criminal, el déspota exalta el predominio de su interés y su voluntad; y lo hace de manera permanente. Es un criminal

por estatuto, mientras que el criminal es un déspota por accidente (...). El déspota puede imponer su voluntad a todo el cuerpo social por medio de un estado de violencia permanente. Es, por lo tanto, quien ejerce permanentemente –al margen de los estatutos y de la ley, pero de una manera que está completamente imbricada en su misma existencia– su interés (...). (Foucault, 2010a, p. 95).

De esta forma, el soberano se convierte en un individuo sin vínculo social, aquel que por el mero hecho de existir comete el crimen máximo: su propia existencia rompe cualquier lógica contractual, pues

Es quien hace valer su violencia, sus caprichos, su sinrazón, como ley general o razón de Estado. Vale decir que, en sentido estricto, desde su nacimiento hasta su muerte, o, en todo caso, durante todo el ejercicio de su poder despótico, el rey –o al menos el rey tiránico– es simplemente un monstruo. (Foucault, 2010a, p. 96).

El rey déspota se convierte así en el primer monstruo moral, el gran modelo a partir del cual se desplegarán una serie de innumerables monstruos que coparán la psiquiatría durante el siglo XIX: “Todos los monstruos humanos son descendientes de Luis XVI” (Foucault, 2010a, p. 96). Comienzan a darse así los pasos hacia la construcción de una anormalidad moral, que se desliga de la monstruosidad biológica o natural. Hasta entonces, fue el monstruo natural el que llevaba consigo indicios de criminalidad (Foucault, 2009a) y entonces la ecuación se invertirá o, al menos, se ampliará. Estas conceptualizaciones nos permiten establecer vínculos con los superhéroes del cómic: ¿No es, de cierta forma, el superhéroe un monstruo moral en la órbita del rey déspota del siglo XVIII?, ¿No podría el superhéroe, considerando sus poderes y dones extraordinarios, violar el contrato social cuando lo estime conveniente? Veamos el inventario que U. Eco hace de las facultades de *Superman*:

Puede volar por el espacio a una velocidad parecida a la luz, y cuando viaja a velocidades superiores a ésta, traspasa la barrera del tiempo y puede transferirse a otras épocas. Con una simple presión de la mano, puede elevar la temperatura del carbono hasta convertirlo en diamante, en pocos segundos,

a velocidad supersónica, puede cortar todos los árboles de un bosque, serrar tablones de sus troncos y construir un poblado o una nave; puede perforar montañas, levantar trasatlánticos, destruir o construir diques; su vista de rayos X, le permite ver a través de cualquier cuerpo, a distancia prácticamente ilimitadas, y fundir con la mirada objetos de metal; su superoído le coloca en situación ventajosísima para poder escuchar sus conversaciones, sea cual fuere el punto donde se celebran. (Eco, 2007, p. 266).

Así, a causa de sus poderes ilimitados el superhéroe es una amenaza constante, más aún cuando se considera que por su estatuto social de colaborador no oficial (ilegal, en algunos casos) de los dispositivos policiales o de seguridad, se encuentra al borde de la criminalidad. Esto puede apreciarse en *Superman* desde su primera aparición, en 1938. Ahí, el superhéroe irrumpe en un domicilio a pesar de no contar con ninguna orden judicial:

Hombre: ¿Qué significa esto? ¿Por qué está golpeando la puerta a estas horas de la noche?
 Superman: Debo ver al gobernador, es un asunto de vida o muerte.
 Hombre: Véalo en la mañana.
 Superman [derriba la puerta intempestivamente]: ¡Lo veré ahora!
 Hombre: ¡Esto es ilegal! ¡Usted debe ser arrestado!
 Superman: ¡Conteste mi pregunta! ¿Me llevará dónde el gobernador ahora?; (Action Comics, N° 1).

Diríamos que, tal como en el caso del rey déspota, el contrato social no aplica al superhéroe. Mientras que, sus *alter ego* han suscrito un pacto con la sociedad, sus identidades enmascaradas, las que desatan su poderío, técnicas y tecnologías, no lo han hecho o esa suscripción queda en entredicho: ¿quién es el ciudadano: Clark Kent o *Superman*? ¿le asisten derechos humanos, puesto que es, en rigor estricto, un alienígena? De todos modos, su propia naturaleza y el uso de sus dones es una preocupación recurrente en el héroe de historieta, quien, al tanto de sus poderes sobrehumanos, cuestiona recurrentemente el modo de someterlos a control y toma resguardos para asegurar no hacer uso indebido de ellos. Leamos un diálogo de *Superman* y *Batman*:

Superman: Sabes, aún hay quien cree que Batman es un vigilante psicótico, peor que las alimañas. Creo que no es así. Creo que Batman es un hombre cuerdo que intenta hacer justicia en un mundo loco. Somos diferentes... pero me gusta pensar que estamos del mismo lado. Tengo muchos enemigos poderosos. Algunos han intentado controlar mi mente. No han tenido éxito...pero temo que un día lo logren. Si ocurriera eso, sólo habría un medio seguro para detenerme.

Batman: ¡La kryptonita! ¿Sabes lo que me pides?

Superman: Sí. Sí, lo sé. Quiero que ese miedo esté en manos de alguien a quien confiaría mi vida. (Superman y Batman sobre Metrópoli, cap. 3: "Pacto Mortífero").

El superhéroe es consciente de su monstruosidad, de sus poderes ilimitados, de los riesgos que estos suponen y del hecho de que debe realizar esfuerzos para mitigar esos riesgos. En este contexto, es relevante interrogarse precisamente respecto de qué elementos explican que el superhéroe limite la utilización de sus poderes a la esfera pública (y no a su vida privada, donde podría obtener mayores beneficios) y, al mismo tiempo, intentar dilucidar por qué combate el crimen y colabora con dispositivos policiales y de seguridad. Para ello habrá que indagar en el concepto de sociedad disciplinaria.

3. Panóptico: disciplina y vigilancia.

Como fue señalado, hacia el siglo XIX la ecuación monstruosidad-criminalidad se invertirá, o ampliará, y comenzará a plantearse la sospecha sistemática de la monstruosidad en el fondo de toda criminalidad: "cualquier criminal, después de todo, bien podría ser un monstruo, así como antaño el monstruo tenía posibilidad de ser un criminal" (Foucault, 2010a, pp. 83-84). Lecturas que permiten vincular a la criminalidad a la anomalía física pueden reconstruirse con claridad en la historia *X-men* (cómic creado en 1963 por Stan Lee y Jack Kirby) cuya trama gira en torno a la idea de que la evolución humana, aún activa, ocasiona cambios genéticos en algunos sujetos convirtiéndolos en mutantes: sujetos con poderes y capacidades extraordinarios, además de físicamente anormales. En *X-men*, algunos de estos mutantes son perseguidos por dispositivos jurídicos y policiales

a pesar de no haber cometido crímenes e intentar vivir en el anonimato y trivialidad más absoluta, debido al hecho de que su monstruosidad los vuelve potencialmente peligrosos. La lógica de saber/poder a partir de la cual los mutantes de *X-men* son perseguidos está copado precisamente de eso que Foucault llama discurso médico-jurídico de la peligrosidad (Foucault, 2010a; Foucault, 2006a). De este modo, la existencia de los mutantes coloca en aprietos a todo el aparato jurídico-penal, pues el desorden natural trastorna el orden jurídico: en el cómic suele debatirse la cuestión de la pertinencia de considerarlo humanos.

De acuerdo a Foucault, a partir del siglo XIX, produce una modificación en la economía del poder, la que entonces, pasará a referirse a la naturaleza del criminal, de forma tal que la división entre actos lícitos e ilícitos se duplicará en una distribución entre individuos normales y anormales. En el trasfondo, está el tránsito desde una economía del castigo sostenida en el poder del soberano al poder sostenido por la red de vigilancia de las sociedades disciplinarias (Herrera Urizar, 2014). Se ingresa así en una edad de control social, en que las técnicas de indagación de los crímenes, son reemplazadas por las técnicas de vigilancia: los crímenes por sí mismos dejan de ser relevantes y el foco pasa a ser la naturaleza del criminal (Foucault, 1999a, 1999b, 1999c), que debe ser indagada sin descanso:

Como efecto de esta nueva circunspección, un ejército entero de técnicos ha venido a revelar al verdugo, anatomista inmediato del sufrimiento: los vigilantes, los médicos, los capellanes, los psiquiatras, los psicólogos, los educadores. (Foucault, 2006a, p. 19).

De este modo se desplegará a partir del siglo XVIII un continuum criminológico que irá de la mano de un principio según el cual el poder llega a ser continuo y deja de ejercerse de manera ritual, ceremonial y discontinua (como sucedía en el feudalismo y la monarquía absoluta), a partir de castigos o penas que suponía el suplicio y exhibición de los cuerpos (Foucault, 2006a). En lugar de eso, elaboración de saberes para determinar qué sujetos son peligrosos, de facto, pero, sobre todo, virtualmente peligrosos:

Pero ambos son los dos polos de una red continua de instituciones, cuya función, en el fondo, ¿es responder a qué? En absoluto a la enfermedad, desde luego, porque si sólo se tratara de ella, en ese caso tendríamos instituciones propiamente terapéuticas; pero tampoco exactamente al crimen, porque bastarían entonces las instituciones punitivas. En realidad, todo ese *continuum*, que tiene su polo terapéutico y su polo judicial, toda esa mixtura institucional, ¿a qué responde? Pues bien, al peligro. (Foucault, 2010a, p. 41).

Se desplegará así un poder de castigar que va a apoyarse en una red de vigilancia tan apretada que el crimen ya no podrá escapar y que posibilitará la desaparición de una justicia lacunar en beneficio de un aparato de justicia y policía, de vigilancia y castigo, que ya no permitirá interrupciones en el ejercicio del poder punitivo. Si el cuerpo deja de ser el objeto de suplicio, su relevo será tomado por el alma: su disciplinamiento pasa a ser el objeto de penalidad. (Foucault, 1979). Antes que castigar se busca disciplinar, normalizar, someter a los individuos a principios de subjetivación. En este contexto, más relevante que indagar en el crimen propiamente tal pasa a ser determinar donde el crimen se halla en el autor mismo, es decir, el origen del crimen, su naturaleza instintiva, inconsciente, respuesta al medio o herencia (Castro, 2009). Comienza así la búsqueda de evidencias conductuales, psicosociales o psíquicas anterior al crimen mismo. El propósito es construir toda una serie de saberes que sirva de base para la normalización de los sujetos y para su constitución como tales. Así la justicia interroga sobre la naturaleza del criminal y no se agota en el crimen mismo: Foucault rescata un diálogo en la audiencia de París de 1875 entre un juez y un sujeto acusado de seis violaciones y cinco tentativas de violación. En algún momento de la sesión el crimen ya está claro y acreditado, sin nada más que discutir ya en el terreno de los hechos y sin embargo la audiencia continúa prolongándose. Foucault plantea que

El acusado elude una pregunta esencial para el tribunal de hoy en día, pero que habría sonado de un modo extraño hace cincuenta años atrás: “¿Quién es usted?” (...) no basta con que el acusado: “Soy el autor de estos crímenes. Y punto. Juzgad puesto que es nuestro deber y condenad si es vuestra voluntad”. Se le pide aún más: además del

reconocimiento, hace falta una confesión, un examen de conciencia, una explicación de sí mismo, una aclaración de lo que uno es. La maquinaria penal ya no puede funcionar solamente con una ley, una infracción y aun autor responsable de los hechos. (Foucault, 1999a, p. 38).

Un diálogo de implicancias similares puede apreciarse entre Lex Luthor, villano enemigo de *Superman*, y el magistrado de una corte de Metrópolis:

Magistrado: Atila el huno, Gengis Khan, Al Capone, Adolf Hitler... Lex Luthor... usted admite libremente que estos criminales viles y horribles son los hombres que usted reverencia como héroes y modelos a seguir. Sus planes insanos han puesto en peligro la vida de cada hombre, mujer y niño en este planeta. ¿Tiene algo más que decir antes de que dé el veredicto de esta corte?

Luthor: Superman me obligó a hacerlo. Él tendría que ser juzgado hoy. Enciérreme de una vez viejo senil. Terminemos de una vez con esta farsa.

Magistrado: Haré algo más que eso. ¡Usted es un monstruo humano, Luthor... un amoral, un depredador sociópata, conducido por los celos, la avaricia y los delirios de grandeza! (Superman, All star, 2º parte).

Monstruosidad del criminal y exigencia de confesión de su naturaleza, pues es necesario construir un saber sobre el crimen y su naturaleza, que sirva de base para disciplinar a los sujetos (Foucault, 1976). Así, en las sociedades disciplinarias el criminal aparece como anormal, un sujeto que debe ser disciplinado y cuyo saber construido a su alrededor permite el disciplinamiento de todo el cuerpo social.

Este es el punto en que juzgamos que los superhéroes pueden ser leídos como metáfora del modo de subjetivación moderna. En primer lugar, los superhéroes son *anormales* por definición. En este contexto, se ponen en la órbita de la criminalidad potencial, pero al mismo tiempo, aunque ilegalmente en la mayoría de los casos, actúan como extensiones de dispositivos de seguridad. No son exactamente funcionarios de los aparatos jurídico-policiales, pero sí una extensión que contribuye al examen continuo que deben emprender los aparatos de seguridad. Por decirlo

de cierta forma, el superhéroe forma parte de la red de vigilancia que permite que el crimen no escape, contribuyendo a materializar así una red continua de justicia. Un fragmento de *Superman, Los guardianes de Metrópolis*, sirve para ilustrar. Funcionarios de la policía irrumpen en un edificio desde donde han recibido un llamado telefónico que alerta sobre un crimen y lo que encuentran es a Superman rodeado de sujetos armados que yacen en el suelo:

Policías: Hombres, despliéguense y... ¿Huh? ¿Superman? Recibimos su llamada Sr. Vinimos muy rápido pero veo que no lo suficiente. Superman: Aún tienen mucho que hacer, oficial. Tiene que leerle sus derechos... cuando despierten. (Superman, Los guardianes de Metrópolis).

En esta línea, todo superhéroe que se precie de tal cuenta con un algún sistema o dispositivo de alerta que sirve de alarma o señal de auxilio, tratándose, en algunos casos, de sistemas propioceptivos o biológicos, tal como en el caso de Superman, quien está dotado de un sentido perceptivo que lo alertan sobre la ocurrencia de crímenes. Estos dispositivos funcionan de hecho como metáfora exacta de la instalación de un sistema de vigilancia perpetua de las sociedades disciplinarias. Es cierto, de algún modo el superhéroe escapa a la vigilancia de los dispositivos de seguridad, pero se somete a sí mismo al examen constante. Así, estos sistemas de alerta son relevantes debido al hecho de que otorgan al superhéroe la condición de siempre disponible o expuesto, dicho de otro modo, siempre visible para los dispositivos de seguridad:

El hecho de ser visto sin cesar, de poder ser visto constantemente, es lo que mantiene en su sometimiento al individuo disciplinario, y el examen es la técnica por el cual el poder, en lugar de emitir los signos de su potencia, en lugar de imponer su marca a los sometidos, mantiene éstos en un mecanismo de objetivación. (Pérez, 2008, p. 154).

Así, mientras el superhéroe vigila a los demás, en realidad se vigila también a sí mismo, consciente de su propia "anormalidad" y peligrosidad virtual. En esa vigilancia, elabora un conjunto de saberes que están puestos al servicio de los dispositivos

jurídicos, el que resulta ser, a fin de cuentas, un saber sobre sí mismo. El modo más efectivo de mantener esa criminalidad a raya es permanecer siempre visibilizado y disponible para acudir a los llamados y auxilios. En este marco, podría decirse que el superhéroe es vigilante y vigilado en el panóptico, esa figura arquitectónica que de acuerdo a Foucault es el modelo que define la economía del poder de las sociedades disciplinarias³, en tanto entramado de técnicas que se proponen asegurar el ordenamiento de las multiplicidad humanas (Foucault, 2006). Podría decirse que, en dicha edificación circular desde cuya torre circular puede observarse todo sin ser visto, el superhéroe es un nodo más de una red anónima de poder, contexto en el cual la utilización de máscaras o disfraces adquiere pleno sentido, pues es necesario que el aquel que vigila no tenga nombre propio:

El poder podrá ser entonces (...), íntegramente anónimo. El director no tiene cuerpo, pues el verdadero efecto del panóptico consiste en ser de tal manera que, aun cuando no haya nadie, el individuo en su celda no sólo crea sino se sepa observado, que viva la experiencia constante de encontrarse en un estado de visibilidad para una mirada, y sin importar que la haya o no la haya. El poder, por consiguiente, está completamente desindividualizado. (Foucault, 2007a, pp. 99-100).

En esta medida, como plantean Best y Kellner (en Larraín, 2010) el objetivo último y efecto de la disciplina es la “normalización”, la eliminación de todas las irregularidades psicológicas y sociales y la producción de sujetos dóciles y útiles. Se trata de lograr

(...) la sujeción de sus miembros no necesariamente por medio de la violencia o apuntando a las mentes de sus internos en orden de engañar u ocultar (ideología); a lo que apuntan es a la docilidad del cuerpo. Controlan disciplinando, utilizando las fuerzas y optimizando las capacidades del cuerpo. Esto es lo que Foucault llama la economía política del cuerpo o la anátomo-política del cuerpo. (Larraín, 2010, p. 72).

Así, consciente de su anormalidad y de su monstruosidad moral, el superhéroe se somete a una red de vigilancia ininterrumpida que posibilita su disciplinamiento y docilidad, particularmente

en el contexto de la vida privada y en una utilización que asegura el orden público y la seguridad de la ciudad. Esto es relevante pues supone que los poderes del héroe no son completamente restringidos, sino que regulados o dosificados, y esa regulación está otorgada por el propio criterio del superhéroe. Esto permite aproximarnos al concepto de biopolítica.

4. Biopolítica: el superhéroe como portador de un poder normalizador.

La anatomopolítica no es, entonces, la única forma que puede adquirir el poder sobre la vida. Un primer polo, como hemos visto, ha estado constituido sobre las disciplinas y se centra en el cuerpo humano como máquina y en el despliegue ininterrumpido de técnicas de vigilancia, pero existe un segundo polo, al que Foucault denomina biopolítica (2007b). Esta forma de poder se centra en el cuerpo en tanto espacio, en el cuerpo atravesado por la dinámica de lo viviente y que al mismo tiempo sirve de soporte para los procesos biológicos (Muhle, 2009; Mendiola, 2012). Así, el cuerpo es gobernado gracias a una serie de intervenciones y controles reguladores: una biopolítica de la población (Fuster & Moscoso Flores, 2016; Muhle, 2009). Foucault establece que, a diferencia de las sociedades estrictamente disciplinarias, se trata de un poder que hace vivir en lugar de hacer morir (Foucault, 2012). Así, en las sociedades disciplinarias el modelo social era el del encierro y la anormalidad se confinaba en espacios de poder que facilitarían su exclusión y a la vez la construcción de saberes. Sin embargo, en las sociedades contemporáneas se produce una transformación que Foucault vincula al surgimiento del neoliberalismo y del capitalismo tardío (Foucault, 2007b; Lagasnerie, 2015; García de la Huerta, 2012). En este escenario, la seguridad de la sociedad no puede construirse a partir de la exclusión, pues es necesario que las personas y las cosas fluyan, circulen libremente: el poder imita a la vida y así debe fluir (Foucault, 2009c; Cruz Ortiz de Landázuri, 2017; Esteves, 2006). En la configuración biopolítica el principal paradigma es el control de flujos (Gros, 2012) y de acuerdo a Sloterdijk, supone la instalación de una antropotécnica (Castro-Gómez, 2012), cuyo objetivo “no es sólo dirigir por el camino de la mansedumbre a un rebaño ya manso de por sí, sino emprender una nueva crianza sistemática de ejemplares humanos

más próximos al arquetipo” (Sloterdijk, 2003, pp. 75-77). La diferencia (y vínculo) entre las sociedades disciplinarias y de seguridad, radica en el hecho de que en una sociedad de control:

(...) las paredes del laberinto penetran en la persona atrapada. Las limitaciones externas se convierten en definiciones internas, en auto-definiciones, en identificación, en la asunción de roles, en la adopción de categorías que toman la existencia de las paredes de forma tan segura que se vuelven invisibles. (Holloway, 2011, p. 247).

En una sociedad de control, por tanto, las paredes del panóptico caen o se expanden, pues en las sociedades del orden de la seguridad la población debe circular: la norma externa se convierte en definición interna, ya no se trata de operar solo sobre individuos como en el panóptico, sino que sobre una multiplicidad. En una sociedad disciplinaria por tanto se opera sobre los individuos, pero en una sociedad de control debe operarse sobre la población. La idea de población, por tanto, termina generando la posibilidad de pensar un biopoder, es decir

(...) un conjunto de mecanismos por medio de los cuales aquello que, en la especie humana, constituye rasgos biológicos fundamentales podrá ser parte de una política, una estrategia política, una estrategia general de poder; en otras palabras, cómo, a partir del siglo XVIII, la sociedad, las sociedades occidentales modernas tomaron en cuenta el hecho biológico fundamental de que el hombre constituye una especie humana. (Foucault, 2009b, p. 15).

En tanto la población tiene atributos biológicos que pueden pasar a formar parte de una estrategia de poder, es que los sujetos deben circular, se debe comenzar a lidiar con la multitud. De ahí que, en una sociedad de control los sujetos deban transformarse a sí mismos en portadores del poder que los normaliza. De este modo, el superhéroe no ve completamente restringido el uso de sus poderes, sino que este es permitido es determinadas condiciones o restricciones, pues en las sociedades de seguridad no prohíbe ni prescribe, sino que se pone límites, freno o regulación. Desde esa perspectiva el superhéroe se encuentra en efecto en una sociedad que es, al mismo tiempo,

del orden de la disciplina y la seguridad. No se prohíbe a *Superman* utilizar su visión de rayos X o su fuerza descomunal, pero se intenta regular o limitar el uso de esos poderes al ámbito público o a determinadas circunstancias. Esto último, en el caso del superhéroe, requiere que el ejerza por sí mismo un control pues no existe poder exterior a sí mismo que pueda inhibir o detener el uso del poder; depende de sí mismo, de “las tecnologías de sí” que despliegue. Por tanto, el superhéroe debe circular, hacer uso de sus poderes: al permitir el libre desplazamiento del superhéroe por la ciudad lo que se hace es tener en consideración la relación económica entre la represión y la delincuencia y los costos que involucran. Se sabe que, tener a Superman en las calles supone costos relevantes, pero también beneficios, es decir, la seguridad se instala en la órbita del cálculo de las probabilidades y de la gestión de los riesgos. Entonces, de algún modo, es el propio superhéroe el que actúa como portador (y operador) del poder normalizador sobre sí. De este modo, debe volcarse sobre sí, ocuparse de sí mismo, ejercer ciertas tecnologías del “self”, las que, en términos de Foucault,

(...) permiten a los individuos efectuar, por cuenta propia o con la ayuda de otros, cierto número de operaciones sobre su cuerpo y su alma, pensamientos, conducta, o cualquier forma de ser, obteniendo así una transformación de sí mismos, con el fin de alcanzar cierto estado de felicidad, pureza, sabiduría o inmortalidad. (Foucault, 1990, p. 48).

De lo que se trata, en últimos términos es de que las técnicas disciplinarias o anatomopolíticas, no sólo han provocado una acumulación de saber, sino puesto de relieve dominios posible de saber y permitido la emergencia “de algo que era un alma/sujeto, un ‘yo’, una psique” (Foucault, 2006b) sobre la que es preciso intervenir u operar, a partir de relaciones de dominio sobre uno mismo o de conocimiento de uno por sí mismo (Foucault, 1999e; Álvarez Pedrosian, 2016; Torrano, 2011), a partir de esquemas que los sujetos encuentran en su cultura, sociedad o grupo social (Foucault, 1999d). En el caso de las sociedades contemporáneas, en las que se despliega el superhéroe, estas operaciones o prácticas aparecerán ya transformadas en “postprácticas de sí”, es decir en tecnologías de poder (Hernández, 2008). En este escenario,

una de las tecnologías que de modo más evidente el superhéroe cierne sobre sí mismo es precisamente su escisión público/privado, en la medida en que es un anormal y portador de un poder de normalización, sabe que debe restringir el uso de sus poderes al espacio público y no para su interés privado. Entiende, además que es preciso usar un distintivo que visibilice su anormalidad, esconda su identidad privada y certifique frente a la sociedad que su interés consiste en poner su “anormalidad” al servicio de la sociedad, domesticar su anormalidad, por tanto. En este sentido, entiende que debe marcarse: cumplir el rol que cumple es, de cierta, forma el castigo que debe enfrentar por su “ruptura” virtual del contrato social:

(...), poner un signo en el cuerpo; en síntesis, imponer a ese cuerpo una disminución visual o visible, o bien, de no atentar contra el cuerpo real del individuo, infligir una mancha simbólica a su nombre, humillar a su personaje (...). El individuo que haya cometido la infracción quedará así marcado por un elemento de memoria y reconocimiento. En este sistema la infracción ya no es lo que debe repararse, compensarse, reequilibrarse y por lo tanto, hasta cierto punto, borrarse; es al contrario lo que debe subrayarse. (Foucault, 2016, p. 23).

En el caso del superhéroe, un disfraz o una máscara. La marca es apenas el comienzo de las tecnologías que el superhéroe opera sobre sí. Junto con ello se despliega una serie de entrenamientos destinados, precisamente, al control de sus poderes y a todo un proceso de autocercioramiento que, en la práctica es en realidad un movimiento de vigilancia sobre sí mismo destinado a mantener bajo control su criminalidad potencial. Dicho de otra forma, el superhéroe sabe que es un riesgo circular libremente por las calles, pero al mismo tiempo sabe que esa circulación es necesaria: asume el riesgo. De este modo, debe asumir un rol policial, además de cierta posición de gobierno sobre los otros. En esta medida, debe desarrollarse un profundo conocimiento de sí:

(...) dado que el riesgo de dominar a los otros y de ejercer sobre ellos un poder tiránico sólo proviene precisamente del hecho de que uno no se ha cuidado de sí y ha llegado a ser el esclavo de sus deseos. Pera si os cuidáis de vosotros como es debido, es decir, si sabéis

ontológicamente lo que sois, si sabéis también aquello de lo que sois capaces, si sabéis lo que es para vosotros ser ciudadanos en una ciudad, ser señores de la casa en un *oikos*, si sabéis cuáles son las cosas de las que debéis dudar y de las que no debéis hacerlo, si sabéis lo que es conveniente esperar y cuáles son, por el contrario, las cosas que no os han de ser completamente indiferentes, si sabéis, en fin, que no debéis tener miedo a la muerte, pues bien, si sabéis todo esto, no podéis en este momento concreto abusar de vuestro poder sobre los otros. No hay peligro. (Foucault, 1999d).

Resulta parentorio entonces que, para no ejercer un poder tiránico sobre los habitantes de la ciudad a quienes “defiende”, el superhéroe debe gobernar sus poderes. Esa es la forma de gobierno a la que debe aspirar el superhéroe para de esa forma mantener en uso de sus poderes en el ámbito público. El gobierno de sí, el conocimiento que tenga de sus poderes, es la única posibilidad que tiene el superhéroe de no abusar de su poder sobre el resto de los ciudadanos, la única forma a través de la cual el “cuerpo social” podrá declarar que “no hay peligro”. Para ello es absolutamente necesario que superhéroe sepa exactamente de qué es capaz y en qué circunstancias, es decir, debe, literalmente, “volverse hacia sí”, ocuparse de sí. El superhéroe debe pues abocarse a un profundo y radical autoconocimiento. Sólo a través de ese autoconocimiento *Superman* llegará a comprender cómo y en que situaciones la kriptonita es capaz de lastimarlo o el doctor Banner conocerá el límite a partir del cual el estrés lo transforma en *Hulk*. Sólo a partir de ese profundo “inventario de sí”, el héroe de cómic puede llegar a cumplir un rol público en la ciudad. Sólo ocupándose de sí, podrá ser capaz de ocuparse de la “justicia”. Esto permite establecer vinculaciones con la aproximación que realiza Foucault a la práctica de sí en su forma helenística y romana, que alude a un modo de subjetivación que lleva al autogobierno de sí mismo y que implica la reflexividad del sujeto (Foucault, 2004, 2009c), a diferencia de su forma moderna (pospráctica de sí), la que está mediada por una relación de normalización y sometimiento. De cualquier forma, el cuidado de sí se establecía a partir de una relación discípulo-maestro: necesariamente requería de una relación con otro: no hay *epimeleia heauton* (ocupación de sí) sin maestro

(Foucault, 2009c; Vásquez, 2014). Esta relación de discipulado del cuidado de sí se adquirió entre algunos estoicos. Epicteto, por ejemplo, toda una lógica escolar que permite, a su vez, establecer relaciones con la historieta *X-Men*. Pensemos, por ejemplo, en Charles Xavier, líder de un grupo de mutantes. Pues qué hace *Charles Xavier*, a quién se llama también precisamente el “profesor X”: el “profesor Xavier”, abre una escuela, una escuela con fachada de centro de estudios tradicionales, pero que resulta ser nada menos que una escuela para mutantes. Y qué enseña el profesor Xavier en la escuela: pues lo que enseña es que los mutantes, los *X-men*, controlen sus poderes, que los mutantes aprendan a conocerse y sobre todo a dirigir sus “anormalidades” y a combatir a los mutantes que quieren imponerse sobre la especie humana que no ha mutado. Es decir, lo que se enseña en la escuela de Charles Xavier es, precisamente, a que ciertos sujetos, con determinados poderes, se “ocupen de sí mismos”, se “vuelvan hacia sí”, a que ejerzan ciertas tecnologías sobre sí mismos (y también a que realicen ciertos esfuerzos por “normalizarse”, a pesar de las dificultades que esto supone). Recuérdense que según la historieta, Charles Xavier ha encontrado a algunos de los mutantes en estado deambulante, itinerante, asustados de su propia condición, ignorante de los alcances de sus poderes y de cómo utilizarlos y que él les ha propiciado refugio en su escuela para que se “ocupen de sí mismos”; de algún modo, el problema que el profesor X enfrenta en su “escuela para superdotados” es “(...) el problema socrático (...): ¿cómo enseñar la virtud y dar a los jóvenes las cualidades y los conocimientos necesarios, sea para vivir bien, sea asimismo para gobernar la ciudad como se debe?” (Foucault, 2010b, p. 43). Ocurre, además, algo interesante respecto del vínculo del profesor Xavier y los *X-men* a propósito de lo discutido en torno a las tecnologías de sí y tecnologías de poder. Nótese que, aunque podría leerse que Charles Xavier propicia en sus estudiantes cierta tendencia a la emancipación de ciertos procesos normalizadores, de todas formas, su quehacer está bastante próximo al cultivo de sí cultivado por el cristianismo: nótese que, el profesor X, tiene poderes telepáticos y que, además, posee ciertas tecnologías que le permiten conectarse con cada mutante de la tierra y saber no sólo donde están, sino además que están haciendo o pensando. Se trata, dicho dispositivo, por lo tanto, de un refinado

dispositivo de vigilancia. Nótese el siguiente breve diálogo que se da entre Charles Xavier y *Cíclope* (perteneciente a la denominada, nada menos que *first class* de *X-men*):

Cíclope: Le haré un informe, profesor...
 C. Xavier: ¡No es necesario, Scott! Estuve todo el tiempo con vosotros. ...¡Leyendo vuestras mentes!
 Cíclope: ¿Quiere decir que ha recuperado su poder mental?
 C. Xavier: ¡Nunca lo perdí!; Sólo lo fingí, tras nuestra primera batalla con los mutantes diabólicos!
 Cíclope: ¿Por qué, señor?
 C. Xavier: ¡Recordad, esto es una escuela!; Y no podéis obtener un título sin obtener un examen final! Bueno, todos habéis pasado este examen...¡Tal como lo planeé! (*X-men*, Giant-size, nº 1).

El fragmento no sólo deja perfectamente claro que el profesor X es capaz de leer las mentes de sus estudiantes y que éstos han tenido que rendir cierto examen, sino que además este examen rendido fue, de cierta forma, la lectura de la mente de parte de Charles Xavier mientras pasaban por determinada situación apremiante frente a ciertos mutantes. Es curiosa la semejanza con el “examen de sí” pastoral. En este caso, los “estudiantes” de Xavier ni siquiera deben confesarse en confesar una verdad a su profesor, éste la conoce tal cual, usando sus poderes telepáticos.

Una ilustración interesante del modo en que el héroe de historieta debe cernir sobre sí una serie de técnicas es *Hulk*. *Hulk*, como se recordará, es, en realidad, el Dr. Banner, un científico que se ha visto accidentalmente expuesto a rayos gamma. El resultado de dicha exposición es que cuando experimenta situaciones de estrés inmanejable se transforma en un sujeto de poderes sobrehumanos y monstruosa apariencia. De este modo, el Dr. Banner asume como una tarea fundamental abstenerse de cualquier alteración emocional significativa, casi en la línea de la ataraxia estoica, para evitar así la experimentación del furor, la que se vincula precisamente a una pérdida de control próximo a la locura (Foucault, 2009a). Así, el Dr. Banner vive constantemente autocerciorándose de sus estados fisiológicos y realizando un monitoreo de sus sensaciones:

[con la persecución Bruce Banner se olvida de sí mismo... ¡y de esa única cosa que estaba decidido a no hacer!].

Banner: Me... me me permitido sentir tensión... ¡Excitación! ¡Está provocando otra reacción química en mi interior! ¡Puedo sentirlo!... Oh, no... ¡No! ¡Tengo que detenerlo! ¡Tengo que evitarlo! No puedo dejar que ocurra... ahora no... ¡Otra vez no! ¡Demasiado tarde! ¡Ya no puedo combatirlo más! Y... ¿por qué tendría que ser el débil Bruce Banner? ¡Si puedo ser el invencible Hulk! (Hulk, El hombre bruto en el país escondido).

Cediendo al furor, el Dr. Banner se ha olvidado de sí mismo, ha dejado de ocuparse de sí y ha cedido paso a su monstruosidad, contexto en el que se vuelve invencible.

Así, el superhéroe no ve prescrito el uso de los poderes, pero es preciso que los restrinja y sobre todo que los regule, que se entrene en un despliegue de tecnologías que le permitan mitigar su criminalidad virtual.

5. Conclusiones.

Hemos juzgado que el superhéroe de cómic puede ilustrar el modo de subjetivación moderna que se despliega en el entramado entre lo que Foucault denomina sociedades disciplinarias, en que opera una anatomopolítica, y las sociedades de seguridad o de control, en que se despliega una nueva economía de poder, la biopolítica. Como ha sido analizado, la anatomopolítica se caracteriza por una red de vigilancia ininterrumpida que intenta someter cuerpos y almas de los individuos bajo la premisa de que, al sentirse incesantemente vigilados, disciplinen sus conductas. Opera así, bajo una lógica de encierro en cuyo contexto el panóptico se despliega como forma arquitectónica modelo. Hemos visto que el superhéroe, en efecto, al tanto de su anormalidad y de que dados sus poderes está en condiciones de superioridad de cualquier poder policial, se somete al sistema de vigilancia con el propósito de disciplinar su criminalidad virtual. Sin embargo, y como hace notar Foucault, los modos de ejercer el poder sobre la vida son dinámicos y es posible distinguir así formas disciplinarias en las que se hallaban aún resabios de soberanía. Del mismo modo, aunque en las sociedades contemporáneas la forma típica de administración del poder es la biopolítica, se pueden vislumbrar aún formas disciplinarias. De

este modo, el superhéroe se despliega en sociedades en las que intervienen estrategias anatomopolíticas y biopolíticas. Así, en una economía de poder que “hace vivir” en lugar de “dejar morir”, el héroe de historieta no ve restringido el uso de sus poderes, sino que debe regularlos, dosificarlos, someterlos a entrenamiento. De cierto modo es portador de un poder normalizador que ya no resulta completamente externo, sino que ha sido “interiorizado” para que se despliegue de acuerdo a límites que los aparatos de poder juzgan razonables. Esta circulación (del uso de los cuerpos del superhéroe y sus poderes) es, de hecho, compatible con la instalación de las sociedades neoliberales.

Así, creemos que la subjetivación del superhéroe metaforiza el modo a través del cual los sujetos modernos llegan a constituirse en la modernidad y particularmente en la posmodernidad: superados ya los límites del panóptico, los sujetos deben circular, portadores ellos mismos de un poder que los normaliza. En este contexto, la revisión del superhéroe a la luz del marco teórico foucaultiano ofrece algunas proyecciones o aplicaciones al contexto sociopolítico tardomoderno. Así, y como ha sido mencionado, en las sociedades capitalistas es preciso que los individuos fluyan y los dispositivos de control no pueden limitarlo a cuadrículas espaciales, de forma tal que la idea de población adquiere particular connotación. Quisiéramos, al finalizar, vincular este concepto –población– al concepto de multitud, tal y como lo piensa, P. Virno:

El “pueblo” es de naturaleza centrípeta, converge en una voluntad general, es el interfaz o el reflejo del Estado, la “multitud” es plural, huye de la unidad política, no firma pactos con el soberano, no porque no le relegue derechos, sino porque es reacia a la obediencia, porque tiene inclinación a ciertas formas de democracia no representativa. (Virno, 2001).

De este modo, la multitud es aquello que no puede ser domesticado ni delimitado, a diferencia de la población, que puede ser gestionada. A nuestro entender esta es, en últimos términos, la principal conclusión que puede proyectarse del análisis del superhéroe como metáfora de la subjetivación moderna, pues el superhéroe precisamente se diluye en la multitud para transformarse en población, sometiéndose su cuerpo, dones y poderes

a la gestión de los riesgos y las probabilidades. Se vuelve así, como en el caso de las subjetividades de nuestras sociedades, en portador de un poder que limita a su vez sus propias potencialidades, pues las pone al servicio del control social en lugar

de la emancipación. Así, y siguiendo a Rancière (1994; 1996), el superhéroe de historieta cumple un rol policial, lo que involucra la clausura de toda política.

Referencias

- Álvarez Pedrosian, E. (2016). Atrevernos a pensarnos a nosotros mismos. Un legado foucaultiano. *Athenea Digital*, 16(1), 291-304.
- Arteaga Botello, M. (2012). Dinámica panóptica y sinóptica: estudio de caso de un hecho criminal en México. *En-claves del Pensamiento*, VI(11), 130-151.
- Ávila-Fuenmayor, F. & Ávila Montaña, C. (2012). El poder: De Maquiavelo a Foucault. *Revista de Ciencias Sociales*, XVIII(2), 367-380.
- Castro, R. (2009). La ciudad apesada. Neoliberalismo y postpanóptico. *Revista de Ciencia Política*, 29(1), 165-183.
- Cáceres, P. (2003). Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable. *Psicoperspectivas*, II, 53-82.
- Castro-Gómez, S. (2012). Sobre el concepto de antropotécnica en Peter Sloterdijk. *Revista de Estudios Sociales*, 3, 63-73.
- Cuadra, A. (2003). *De la Ciudad Letrada a la Ciudad Virtual*. Santiago de Chile: Lom.
- Cruz Ortiz de Landáurri, M. (2017). De la biopolítica a la psicopolítica en el pensamiento social de Byung-Chul Han. *Athenea Digital*, 17(1), 187-203.
- Donzelot, J. (1981). Espacio cerrado, trabajo y moralización. En R. Castel, J. Donzelot, M. Foucault, J-P. Gaudemar, C. Grignon & F. Muel, *Espacios de poder* (pp. 27-51). Madrid: La piqueta.
- Dorfman, A. (2002). *Patos, elefantes y héroes*. Barcelona: Siglo XXI.
- Dorfman, A. & Jofré, M. (1974). *Superman y sus amigos del alma*. Buenos Aires: Galerna.
- Eco, U. (2007). *Apocalípticos e integrados*. Barcelona: Debolsillo.
- Dreyfus, H. & Rabinow, P. (1998). *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. México, DF: Publicaciones de la UNAM.
- Esteves, P. (2006). Para una genealogía do estado territorial soberano. *Revista Sociología y Política*, 27, 15-32.
- Foucault, M. (1976). *Yo, Pierre Rivière, habiendo degollado a mi madre, mi hermana y mi hermano... Un caso de parricidio del siglo XIX presentado por Michel Foucault*. Barcelona: Tusquets.
- Foucault, M. (1979). Las relaciones de poder penetran en los cuerpos. En M. Foucault, *Microfísica del poder* (pp. 153-162). Madrid: La piqueta.
- Foucault, M. (1990). *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Barcelona: Paidós: ICE de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Foucault, M. (1999a). La evolución del concepto de individuo peligroso en la psiquiatría legal del siglo XIX. En M. Foucault, *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales, III* (pp. 37-58). Barcelona: Paidós.
- Foucault, M. (1999b). La vida de los hombres infames. En M. Foucault, *Estrategias de poder. Obras esenciales, II* (pp. 388-407). Barcelona: Paidós.
- Foucault, M. (1999c). La verdad y las formas jurídicas. En M. Foucault, *Estrategias de poder. Obras esenciales, II* (pp. 169-282). Barcelona: Paidós Ibérica.
- Foucault, M. (1999d). La ética del cuidado de sí como práctica de libertad. En M. Foucault, *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales, III* (pp. 393-416). Barcelona: Paidós.
- Foucault, M. (1999e). Subjetividad y verdad. En M. Foucault, *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales, III* (pp. 254-260). Barcelona: Paidós.
- Foucault, M. (2004). *Discurso y verdad en la antigua Grecia*. Buenos Aires: Paidós.
- Foucault, M. (2006a). *Vigilar y Castigar. El nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2006b). *Defender la sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2007a). *El poder psiquiátrico. Curso en el Collège de France (1973-1974)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2007b). *Nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France (1978-1979)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2009a). *Historia de la locura en la época clásica, I*. México, DF: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2009b). *Seguridad, territorio y población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2009c). *Hermenéutica del sujeto. Curso en el Collège de France (1981-1982)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2010a). *Los anormales. Curso en el Collège de France (1974-1975)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2010b). *El coraje de la verdad. El gobierno de sí y de los otros. Curso en el Collège de France (1983-1984)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2012). *Historia de la Sexualidad I, La voluntad de saber*. Madrid: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2016). *La sociedad punitiva. Curso en el Collège de France (1972-1973)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Fuster, N. & Moscoso-Flores, P. (2016). Poder en la época de la población. Foucault y la medicalización de la ciudad moderna. *Athenea Digital*, 16(3), 207-227.
- García de la Huerta, M. (2012). Foucault y el neoliberalismo: una lectura crítica. En V. Lemm (Ed.), *Michel Foucault: Neoliberalismo y Biopolítica* (pp. 177-197). Santiago de Chile: Ediciones de la Universidad Diego Portales.
- Gustafson, N. (1998). Content analysis in the history class. *The social studies*, 89(1), 39-44.
- Gros, F. (2012). La cuarta edad de la seguridad. En V. Lemm (Ed.), *Michel Foucault: Neoliberalismo y Biopolítica* (pp. 275-292). Santiago de Chile: Ediciones de la Universidad Diego Portales.
- Herrera Urizar, G. (2014). La evaluación del conocimiento y su repercusión en el poder: un análisis desde el pensamiento de Michel Foucault. *Límite. Revista Interdisciplinaria de Filosofía y Psicología*, 9(29), 87-96.
- Hernández Cano, E. (2009). Nuevo Orden Mundial. Narraciones sobre el poder y superhéroes en el cómic 'mainstream' estadounidense de 'Stormwatch' a 'Black Summer' (1996-2008). *Extravío*, 4, 104-121.
- Hernández Reyna, M. (2008). Princesas de cristal: ¿excedente de normalización o prácticas de sí? En A. Constante, E. Priani Saisó, & R. Gómez Choreño (Eds.), *Michel Foucault. Reflexiones sobre el saber, el poder, la verdad y las prácticas de sí* (pp. 100-111). México, DF: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Holloway, J. (2011). *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy*. Santiago de Chile: Lom.
- Ibañez, T. (2014). Foucault o la ética y la práctica de la libertad. Dinamitar espejismos y propiciar insumisiones. *Athenea Digital*, 14(2), 3-18.
- Lagasnerie, G. (2015). *La última lección de Michel Foucault: sobre neoliberalismo, la teoría y la política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Larraín, J. (2010). *El concepto de ideología. Vol. 4. Posestructuralismo, Posmodernismo y Posmarxismo*. Santiago de Chile: Lom.
- Lendrum, R. (2004). Queering super-manhood: the gay superhero in contemporary mainstream comic books. *Journal for the Arts, Sciences, and Technology*, 2(2), 69-73.
- Mendiola, I. (2012). Biopolítica y movilidad. *Política y Sociedad*, 49(3), 393-396.
- Morris, T. & Morris, M. (2010). *Los superhéroes y la filosofía. La verdad, la justicia y el modo socrático*. Barcelona: Blackie Books.
- Muhle, M. (2009). Sobre la vitalidad del poder. Una genealogía de la biopolítica a partir de Foucault y Canguilhem. *Revista de Ciencias Políticas*, 29(1), 143-163.
- Pérez, L. (2008). La escritura de sí y la confesión cristiana. En A. Constante, E. Priani Saisó, & R. Gómez Choreño (Eds.), *Michel Foucault. Reflexiones sobre el saber, el poder, la verdad y las prácticas de sí* (pp. 145-156). México, D.F: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rancière, J. (1994). *En los bordes de la política*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Rancière, J. (1996). *El desacuerdo. Política y Filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Rodríguez Luque, F. (2016). El perfil psicológico de los grandes villanos del cómic de superhéroes. *Boletín Millares Carlo*, 32, 86-104.
- Sloterdijk, P. (2003). *Normas para el parque humano*. Madrid: Siruela.
- Torrano, A. (2011). La Aufklärung en la ontología del presente de Michel Foucault. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 31, s/n.
- Vailly, J. (2018). Las políticas sobre el origen de los sospechosos en Francia (2006-2014): testigos genéticos y problematización. *Athenea Digital*, 18(1), 33-49.
- Vásquez, C. (2014). Hacia una nueva hermenéutica del cuidado de sí. Aproximaciones a la teoría queer. *Límite. Revista de Filosofía y Psicología*, 9(31), 3-9.
- Virno, P. (2001). *Gramática de la multitud. Para un análisis de las formas de vida contemporáneas*. Madrid: Traficantes de los sueños.

Notas

¹ Entre 1971 y 1984, Michel Foucault dictó clases en el *Collège de France*. Las actividades académicas en dicha institución obedecían a reglas particulares, las que exigían que cada año los docentes expusieran una investigación original. Así, Foucault investiga y sus indagaciones, como es lógico, nutren la redacción de sus trabajos publicados. De este modo, aunque los cursos en el *Collège* no los duplican, es razonable que aparezcan temas comunes entre unos y otros, de forma tal que las investigaciones complementan, retroalimentan y arrojan luces sobre el conjunto de su trabajo. Así, los cursos que Foucault dicta entre 1972 y 1975 (*La sociedad punitiva*, *El poder psiquiátrico* y *Los anormales*) dialogan con *Vigilar y Castigar* (1975), el que sea quizás el texto que de modo más evidente conceptualiza lo que Foucault entiende por sociedad disciplinaria.

² En el caso de *Superman* se han utilizado *Action Comics*, N° 1; *Superman y Batman sobre Metrópolis*, Capítulo 3: “El pacto mortífero”; *All Star*, 2° parte y *Los guardianes de Metrópolis*. Respecto de *X-Men*, se ha utilizado *X-Men Giant Size*, N° 1 y en el caso de *Hulk*, *Hulk, el hombre bruto escondido*.

³ Conocido es su principio: en la periferia, una construcción en forma de anillo; en el centro, una torre, ésta, con anchas ventanas que se abren en la cara interior del anillo. La construcción periférica está dividida en celdas, cada una de las cuales atraviesa

toda la anchura de la construcción. Tienen dos ventanas, una que da al interior, correspondiente a las ventanas de la torre, y la otra, que da al exterior, permite que la luz atraviese la celda de una parte a otra. Basta entonces situar un vigilante en la torre central y encerrar en cada celda a un loco, un enfermo, un condenado, un obrero o un escolar. Por el efecto de la contraluz, se pueden percibir desde la torre, recortándose perfectamente sobre la luz, las pequeñas siluetas cautivas en las celdas de la periferia. Tantos pequeños teatros como celdas, en los que cada actor está solo perfectamente individualizado y constantemente visible. El dispositivo panóptico dispone unas unidades espaciales que permiten ver sin cesar y reconocer al punto. En suma, se invierte el principio del calabozo; o más bien de sus tres funciones –encerrar, privar de luz y ocultar–; no se conserva más que la primera y se suprimen las otras dos. La plena luz y la mirada de un vigilante captan mejor que la sombra, que en último término protegía. La visibilidad es una trampa. (Foucault, 2006a, pp. 203-204).

Una aproximación detallada al panóptico también es expuesta por Foucault en *El poder psiquiátrico*. Curso en el *Collège de France* (1972-1973), específicamente en la clase del 28 de enero de 1973. Nótese que el curso fue dictado con anterioridad a la publicación de *Vigilar y Castigar*.